

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CESIONARIOS DEL APARCAMIENTO “LA GLORIETA” CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE .

En la Sala de Juntas de las Oficinas de la EPASSA, situada en la calle Fermín Palma núm. 5 bajo, de esta capital, siendo las 20'15 horas del día veintisiete de mayo de dos mil catorce, se reúnen en Junta General, la Comunidad de Cesionarios del Aparcamiento “Glorieta”, a fin de celebrar sesión en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
2. Propuesta y aprobación si procede de la liquidación del presupuesto del año 2013.
3. Propuesta y aprobación si procede del presupuesto para el presente ejercicio y cuota ordinaria.
4. Renovación de los cargos de la Comisión de Gobierno de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos de la Comunidad.
5. Ruegos y preguntas.

Asiste siguientes cesionarios:

- Dña. M^a Teresa Calvo Gamez (Representada)
- Dña. Begoña Marcha Gallego (Representada)
- D. Juan José Jodar Valderrama como concejal de EPASSA y presidente del Consejo de Administración. D. Juan Eloy Rodríguez Acosta como Gerente de EPASSA

Asiste Dña. Ana M^a Barranco Antón como Secretaria-Administradora.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Por parte de la secretaria se procede a dar lectura al acta de la reunión anterior. Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013.

Por parte de la Secretaria, se da cuenta del resultado económico del año 2013 y las diferencias con las cantidades presupuestadas, siendo el detalle de la liquidación presupuestaria el siguiente:

"LA GLORIETA: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2013

	Presupuesto/13	Realizado	Diferencia
GASTOS	15.964,94 €	14.746,59 €	-7,63%
1.- Limpieza	1.345,20 €	1.505,48 €	11,91%
2.- Electricidad	6.000,00 €	4.345,71 €	-27,57%
3.- Consumo Agua	150,00 €	149,90 €	-0,07%
4.- Seguro	1.105,08 €	1.105,08 €	0,00%
5.-Vigilancia	1.923,00 €	1.525,49 €	-20,67%
5.1.- Servicio de Conexión Central Alarma	125,00 €	120,00 €	-4,00%
5.2.- Revisión anual sistema de seguridad	306,00 €	0,00 €	-100,00%
5.3.- Revisión Anual Camaras	192,00 €	498,00 €	159,38%
5.4.- Cuota ADSL-Net LAN	1.300,00 €	907,49 €	-30,19%
6.- Contra Incendios	578,00 €	478,00 €	-17,30%
6.1.- Revisión anual del sistema	478,00 €	478,00 €	0,00%
6.2.- Mantenimiento Sist. Contraincendios	100,00 €	0,00 €	-100,00%
7.- Mantenimiento General	1.200,00 €	3.200,00 €	166,67%
8.-Tasa Reserva Espacio "Prohibido Aparcar"	402,92 €	402,92 €	0,00%
9.- Deficit año anterior	0,00 €	0,00 €	
10.- Gestión y Admón. EPASSA	2.032,67 €	2.034,01 €	0,07%
11.- Fondo de Reserva	1.228,07 €	0,00 €	
INGRESOS	15.964,94 €	16.521,13 €	3,48%
Cuotas ordinarias	11.123,63 €	11.679,82 €	5,00%
Supervit Año Anterior	4.841,31 €	4.841,31 €	
RESULTADO EJERCICIO	0,00 €	1.774,53 €	***

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por unanimidad.

PUNTO TERCERO: PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO Y CUOTA ORDINARIA.

Por cuenta de la Secretaria-Administradora, se da cuenta del presupuesto propuesto para el presente ejercicio, así como de la cuota media resultante, cuyo detalle se expone a continuación

"LA GLORIETA: PRESUPUESTO 2014

	Presupuesto/14
GASTOS	13.469,94 €
1.- Limpieza	1.345,20 €
2.- Electricidad	4.500,00 €
3.- Consumo Agua	150,00 €
4.- Seguro	1.195,66 €

5.- Vigilancia	1.525,00 €
5.1.- Servicio de Conexión	
Central Alarma	125,00 €
5.2.- Revisión anual sistema de seguridad	100,00 €
5.3.- Revisión Anual Camaras	500,00 €
5.4.- Cuota ADSL-Net LAN	800,00 €
6.- Contra Incendios	600,00 €
6.1.- Revisión anual del sistema	500,00 €
6.2.- Mantenimiento	
Contraincendios	100,00 €
7.- Mantenimiento General	1.000,00 €
8.- Tasa Reserva Espacio "Prohibido Aparcar"	402,92 €
9.- Deficit año anterior	0,00 €
8.- Gestión y Admón. EPASSA	1.715,01 €
9.- Fondo de Reserva	1.036,15 €
INGRESOS	13.469,94 €
Cuotas ordinarias	11.695,40 €
Supervit Año Anterior	1.774,53 €
RESULTADO EJERCICIO	0,00 €
Cuota Seguro Vehículos	0,00 €
Cuota Media (IVA Incluido)	66,13 €
Cuota Total	66,13 €

. Una vez analizado el punto es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUARTO.- RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE ACUERDO CON EL ART. 12 DE LOS ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD

Entre los asistentes se solicitan voluntarios para formar la Comisión de Gobierno durante los dos próximos años. Se ofrece voluntaria Dña Begoña Marchal Gallego y se propone que EPASSA, como propietaria de plazas en el aparcamiento y para facilitar cualquier trámite necesario en la gestión de la comunidad, forme parte de esta comisión, recayendo sobre ella, la presidencia de la misma. El resto de los componentes de la Comisión son elegidos mediante sorteo y se les notificara mediante correo certificado.

Sometida la candidatura a la aprobación de los asistentes, es aprobada por unanimidad, por lo que queda constituida de la siguiente forma:

- D. Antonio Almagro Navarro

- EPASSA (Presidente)
- Dña. Begoña Marchal Gallego
- D. Rafael Martos Aguayo
- Dña. M^a del Carmen Muñoz Ortega
- D. Francisco Valderas Rivilla

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTA

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20,45h del día de la fecha.

Juan Eloy Rodríguez Acosta

Juan Eloy Rodríguez Acosta

GERENTE DE EPASSA

En representación de EPASSA como
presidente de la Comunidad

Dña. Ana Barranco Antón

Secretaría- Administradora